

## Los guardamuebles, opción a valorar por los trabajadores autónomos

**La información acerca de los guardamuebles en Madrid y sus precios es una de las más demandadas por las personas que están preparando por ejemplo una mudanza. Una de las primeras cosas que han de tener en cuenta es que no es lo mismo un guardamuebles que un trastero. Las prestaciones son diferentes aunque hay cuestiones en las que estos dos espacios coinciden**

Tanto el guardamuebles como el trastero son depósitos provisionales. La diferencia principal entre ambas opciones radica en el tiempo que el cliente deja allí sus enseres personales. Algo que se le ha de recordar al cliente cuando busque información sobre guardamuebles en Madrid y sus precios.

Al cambiar de casa o de oficina, en muchas ocasiones sobran cosas de las que las personas no se quieren desprender por motivos de la más diversa naturaleza. Una de las soluciones más prácticas es contratar un amplio guardamuebles por ejemplo a empresas como A2H Mudanzas. Por su parte, el trastero suele ser para periodos largos de tiempo. Para menos tiempo es mejor el guardamuebles. Por ejemplo, para que lo use un profesional independiente que no tenga local y que necesite un sitio seguro para guardar sus pertenencias y el material de trabajo. Dicho de otro modo, una alternativa perfecta para los trabajadores autónomos que no disponen de un espacio físico de trabajo. Tanto en los guardamuebles como en los trasteros los clientes tienen plena libertad para acceder a sus pertenencias.

De todos modos, se necesite trastero o guardamuebles, siempre será básico contar con los servicios de una empresa de confianza para tener la seguridad de que los enseres personales están a buen recaudo. Muchas empresas usan este tipo de servicio para la custodia de archivos o cuando se produce un cambio de sede a otra con menos capacidad. Si no se pueden guardar todos los documentos, se puede barajar esta alternativa y mirar guardamuebles en Madrid y sus precios. También si, al alquilar una casa, los propietarios no quieren dejar todos sus muebles a disposición de los inquilinos. Los clientes pueden tener la absoluta seguridad de que todos sus efectos personales estarán bien guardados. Por supuesto, hay que contar con empresas solventes que dispongan del seguro correspondiente por si se da algún incidente como un robo, una inundación o un incendio. Los clientes han de tener la certeza de que, si algo de esto pasa, recibirán una contraprestación por lo que habían depositado en el trastero o en el guardamuebles.

### **Datos de contacto:**

Fernando G.

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Madrid Logística](#)

<https://www.notasdeprensa.es>